

do; pues antes de terminarse, se comendó en el deber de hacer
 notorios sus hechos altamente laudables y que tuvieron
 también objeto a que se ha extendido la manifestación
 en esta N. Sociedad. El digno Sr. Comandante
 de la Guardia Civil de la provincia, en su carta de comu-
 nicación de veinticinco de octubre ant.^o, expresa los me-
 ritos convalidados por el brigadier teniente coronel Arana, ge-
 fe del destacamento de Caacavaca D. Joaquín Parra-
 ga, que en la noche del veintiocho de diciembre del
 año último, habiéndose declarado un horrible in-
 cendio en la ciudad, acudió premuroso con la fuerza
 de su mando, y dirigió todos los trabajos necesarios
 para su extinción con tal acierto, e infundiendo tan-
 to valor con su brava y tenaz obediencia en
 los que obraban bajo su dirección, que al fin logró
 sofocar las llamas voraces que amenazaban la ruina
 de muchas familias. Dicho Sr. jefe expresa, que al
 hacerse esta manifestación, la N. Sociedad comprende-
 rá que el Sr. Parraza no aspira a premio alguno
 pecuniario, y que se considera altamente honrado,
 y más que compensado con que la Sociedad le mani-
 fieste su gratitud por medio de un oficio que se le
 remitirá en su caso por su conducto. La Sociedad ha
 tenido una verdadera complacencia en aprovechar esta
 ocasión para manifestar cuanto le interesa las ac-
 ciones heroicas en bien de la humanidad, accediendo